

**CERTIFICADO DE DEPÓSITO RESTRINGIDO DE BUDAPEST
TRATADO DE BUDAPEST SOBRE EL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL DEL DEPÓSITO
DE MICROORGANISMOS CON EL FIN DE INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE PATENTES
FORMULARIO INTERNACIONAL
RECIBO EMITIDO EN EL CASO DE UN DEPÓSITO ORIGINAL DE CONFORMIDAD CON LA
NORMA 7.3 Y DECLARACIÓN DE VIABILIDAD EMITIDA DE CONFORMIDAD CON LA NORMA
10.2**

La American Type Culture Collection (ATCC®) ha recibido su depósito de semillas/cepa(s)/cepa(s) en relación con la presentación de una solicitud de patente. La siguiente información se brinda a fin de cumplir con los requisitos de la Oficina de Patentes.

**Timothy K. Ball
Monsanto Technology, LLC
800 North Lindbergh Blvd.
St. Louis, MO 63167**

Depositado en representación de: **Monsanto Technology, LLC**

Fecha de recepción de semillas/cepa(s) por ATCC®: **20 de abril de 2018**

Referencia de identificación del depositante: **Maíz, Zea mays**

Cepa: **MON 95379**

Cantidad recibida: **100 paquetes/25 semillas en cada paquete**

Designación ATCC: **PTA-125027**

ATCC® entiende que:

1. El depósito de estas semillas/cepa(s) no implica el otorgamiento de una licencia, ni expresa ni implícita, a ATCC® para infringir la patente, y la entrega de estas semillas/cepa(s) a terceros no implica el otorgamiento de una licencia, ni expresa ni implícita, para infringir la patente.
2. Si el depósito expira o se destruye durante la vigencia de la patente, será su responsabilidad reemplazarlo por material viable. También es su responsabilidad suministrar una cantidad suficiente para la distribución durante la vigencia del depósito. ATCC® distribuirá y conservará el material durante el período que resulte más extenso: 30 años o 5 años después de la solicitud más reciente para el depósito. Los Estados Unidos y muchos otros países han firmado el Tratado de Budapest.

Antes de emitir una patente estadounidense, ATCC® acuerda, en contraprestación por un monto en virtud de un servicio prestado por única vez, no distribuir estas semillas/cepa(s) ni cualquier información relacionada con estas ni con su depósito, excepto que lo indique el depositante o la oficina de patente correspondiente. Después de que se conceda la patente correspondiente, seremos responsables de la entrega de semillas/cepa(s), que estarán disponibles para la distribución al público sin restricciones. Les informaremos acerca de cualquier solicitud de semillas/cepa(s) durante el plazo de 30 años desde la fecha de depósito.

Se realizaron pruebas sobre el depósito el **03 de mayo de 2018** y, en esa fecha, las semillas/cepa(s) eran viables.

Autoridad de depósito internacional: American Type Culture Collection (ATCC®), Manassas, VA, EE. UU.

Firma de la persona con autoridad para representar a ATCC®:

Michiyo
Gilpin

Firma digital de Michiyo
Gilpin [remitirse al
original]
Fecha: 3/MAY/2018 13:42:17 -04'00'

03 de mayo de 2018

Depositario de la patente

CC.: Thomas J. Larosa

Referencia: núm. de expediente o caso: 38-21 (62931)

©2014 American Type Culture Collection. La marca ATCC y el nombre comercial son propiedad de la American Type Culture Collection.